

# Carta Semanal n.º 353

del Comité Central del POSI - Del 30 de enero al 5 de febrero de 2012

COMPRA, LEE, DIFUNDE:  
*La Verdad* n.º 72:  
Crisis revolucionaria  
en el "Viejo Continente"

## Otro duro golpe a los trabajadores y a los sindicatos

El Diálogo Social ha dado nuevos frutos. Otro acuerdo que supone la aceptación por parte de los dirigentes de UGT y CCOO de una nueva pérdida de poder adquisitivo de los salarios, y de un importante retroceso en los derechos arrancados en la lucha de clases y del propio derecho a la negociación colectiva.

### Los contenidos fundamentales del acuerdo

El pacto firmado por los dirigentes de CCOO y UGT supone aceptar una rebaja del poder de compra de los salarios, con subidas del 0,5% en 2012, del 0,6 en 2013, y condicionadas a la subida del PIB en 2014.

En segundo lugar, se concede a la patronal una de sus principales reivindicaciones: desaparece la vinculación de los salarios a la inflación por medio de cláusulas de revisión salarial, y se admite una pérdida de hasta el 1,5% del poder adquisitivo de los salarios (o de más, porque la subida de precios debida al aumento de precio del petróleo no se recuperará).

En tercer lugar, se otorga a los empresarios negociar en los convenios una gran flexibilidad de jornada (10% de la jornada más 4 días), y también movilidad funcional. A lo que se añade la posibilidad de una "flexibilidad" extraordinaria aún mayor.

Y finalmente, una cuestión muy importante: se otorga mucha más capacidad a los convenios de empresa de modificar

elementos fundamentales del convenio de sector. Lo que supone dividir a la clase obrera empresa a empresa.

### Las justificaciones de los dirigentes

*Gaceta Sindical*, órgano de la dirección de CCOO, dice que el acuerdo "supone un ejercicio de responsabilidad y compromiso por parte de los agentes sociales con la creación y mantenimiento del empleo". El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, explica que "se lo debíamos a la sociedad, y especialmente a los más de cinco millones de personas que están en el paro, y que exigen un esfuerzo para lograr un crecimiento de la actividad económica y la creación de empleo".

Por su parte, Cándido Méndez declaraba que: "Este acuerdo [...] refleja, en este ámbito estricto, lo que, a nuestro juicio, necesita la sociedad española. Necesita ámbitos de acuerdo que aporten soluciones constructivas, aunque sean limitadas, y que puedan generar confianza", y la resolución aprobada por el Comité Confederal de UGT dice que los firmantes "consideran necesario impulsar medidas que permitan mejorar la cuota de mercado interna y externa de los bienes y servicios españoles, para lo que es necesario el esfuerzo de moderación compartido por el conjunto de las rentas, y por tanto, de los salarios, de los beneficios empresariales, y de las remuneraciones de altos directivos y ejecutivos, a lo que

debe unirse, como condición necesaria, una contención estricta de los precios". Pero, mientras que la subida de salarios se limita en porcentajes precisos, sobre moderación de beneficios o de salarios de los ejecutivos o de precios sólo hay declaraciones de intenciones sin ninguna cifra.

Las justificaciones de los dirigentes son la crisis y la defensa del empleo. Méndez ha dicho que el acuerdo hay que enmarcarlo en "una situación muy difícil, excepcional y susceptible de empeorar de la sociedad y de la economía española".

Pero ni los salarios son los responsables de la crisis, ni son el principal componente de los precios de la mayoría de mercancías y servicios, ni la flexibilidad crea o mantiene el empleo. En la mayoría de los sectores, todo lo contrario, lo destruye. El propio acuerdo prevé que la distribución de la jornada debe ser irregular, "a fin de evitar las horas extraordinarias o la contratación temporal". Pero esos contratos temporales, de sustitución, de campaña, dan de comer a muchos trabajadores. Al Corte Inglés, por ejemplo, la distribución irregular le permite aumentar la jornada en Navidades y rebajar la plantilla en vez de contratar gente. La movilidad funcional permitida en el acuerdo, dentro del grupo de clasificación, permitiría que un auxiliar administrativo pudiera hacer de telefonista, o de mecánico, de electricista, de fontanero o de cocinero.

La firma del acuerdo se produce, además, en un momento muy importante de



El jueves 26 en Valencia se desarrolló (foto de la derecha) una manifestación que según algunos puede ser la mayor desde la Transición. El objetivo es acabar con el brutal plan de ajuste del gobierno valenciano, ligado a los sucesivos planes de ajuste del gobierno central.

El sábado 28 en Barcelona, por idéntico moti-

vo, se dio la mayor de las grandes manifestaciones habidas en el último año en la ciudad contra los recortes en la sanidad, enseñanza y demás servicios públicos.

Esta situación exige que las organizaciones sindicales y políticas levantadas por los trabajadores rompan con el plan de ajuste del FMI-



UE, y dejen de colaborar con el gobierno Rajoy y rompan el acuerdo con la patronal para aplicar esa política de ajuste que los propios dirigentes reconocen que es destructiva.

Que dejen de fragmentar la movilización y organicen la movilización general hasta lograr la retirada de todos los planes de ajuste.

la lucha de clases, cuando desde la Unión Europea se profundizan los ataques a salarios y conquistas sociales, y cuando los trabajadores se movilizan por cientos de miles en Barcelona, Valencia; Madrid, contra los recortes.

### El acuerdo debilita a los sindicatos

El acuerdo de pensiones debilitó gravemente a los sindicatos, suscitando el rechazo generalizado de los trabajadores y de la mayoría de cuadros sindicales. Ahora, este nuevo acuerdo va a contribuir a profundizar el foso que se ha abierto entre la dirección de los sindicatos, que parece vivir sólo para el *diálogo social*, y la mayoría de cuadros sindicales y de trabajadores. Un foso que es un abismo en el caso de los jóvenes. Y con los graves ataques contra los trabajadores y sus conquistas que organizan los gobiernos, a las órdenes del FMI y la Unión Europea, necesitaríamos, más que nunca, sindicatos fuertes y bien implantados.

Por muy derrotistas que se sientan los dirigentes, la clase trabajadora no está derrotada. Lo acaba de demostrar llenando las calles de Cataluña y del País Valenciano, como hace poco las de Madrid, en defensa de la enseñanza y la sanidad, del conjunto de los servicios públicos.

La mera aceptación de rebajas de salarios reales sin combate ya va en contra de

la propia existencia de los sindicatos, que fueron levantados por los trabajadores, en primer lugar, para defender los salarios y el poder de compra de los trabajadores.

Además, las amplias posibilidades que el acuerdo abre para negociar o incluso modificar aspectos fundamentales del convenio sectorial a nivel de cada empresa como jornada, funciones y salarios, va a permitir que en cada empresa el patrón, amenazando con despidos, someta a los delegados sindicales o incluso promueva elecciones para colocar a "representantes" de los trabajadores que sean afines a él. Los sindicatos fueron creados, precisamente, para romper la división de los trabajadores individuo a individuo y empresa a empresa. Llevar la negociación a cada empresa divide a la clase trabajadora y debilita a los sindicatos.

### El acuerdo prepara más recortes

Los dirigentes han dicho que la firma del acuerdo impide que el Gobierno imponga una reforma peor. Pero el Gobierno ya ha dicho que el acuerdo no le basta, que va a legislar para ir más lejos. Se apoya, como ya sucedió otras veces, en las concesiones de los dirigentes de los sindicatos para ir más lejos.

El gobierno actúa en función de lo que le dictan el FMI, la Unión Europea, el Banco Central Europeo, portavoces, a su vez, del capital financiero, de lo que se viene

llamando los "mercados". Y los mercados quieren más carne, quieren aprovechar la crisis para acabar con todas las conquistas sociales. Y la debilidad de los sindicatos que crea el acuerdo hace que este pacto social no sólo no garantice nada, sino que por el contrario abra la vía a más recortes.

### Combatir el acuerdo, luchar por recuperar los sindicatos

Frente a quienes, desde los medios de comunicación del capital o desde el 15-M, pretenden eliminar las organizaciones de los trabajadores, defendemos que para defender nuestros intereses y las conquistas y derechos sociales, los trabajadores necesitamos más que nunca a las organizaciones sindicales que levantamos.

Pero para poder utilizarlas, es fundamental defender la independencia de nuestras organizaciones, sometidas por sus dirigentes a la política de diálogo social, que sólo sirve para aplicar la política de la Unión Europea y del capital financiero, a través de pactos y más pactos que sólo traen recortes y pérdida de derechos.

La unidad de los trabajadores y de sus organizaciones en defensa de nuestros derechos es hoy más necesaria que nunca. La política de los dirigentes es el mayor obstáculo. Hay que organizar en todas partes la campaña contra este acuerdo, por la retirada de la firma.

## Por la unidad contra la impunidad del franquismo

Lo propugnaba la hoja repartida por el POSI en la gran manifestación contra la impunidad del domingo 29, en Madrid, en relación con los juicios de la vergüenza.

**"Quieren condenar a Garzón para que renunciemos a exigir los derechos de las víctimas y el castigo de los criminales franquistas."**

**Para proteger a Camps y los demás de la Gürtel, a los banqueros absueltos o indultados, a los Urdangarines y demás chupasangres del régimen del heredero de Franco.**

**Para que los franquistas, de vuelta en el gobierno, tengan vía libre para –apoyándose en lo que ha hecho Zapatero– atacar todos los derechos democráticos y sociales como exigen el FMI y la UE."**

**"Los franquistas –con demasiadas complicidades– tergiversan la historia para proteger sus privilegios y para criminalizar a todos los que defienden el salario, las pensiones, la sanidad y la enseñanza públicas. ¿No quieren ahora mismo terminar con el derecho a la**

*negociación colectiva de los trabajadores de cada sector? Atacan la libertad sindical como cercenaron la libertad de asociación política con la ley de Partidos. [...]*

*Los fasciosos del 36, el aparato franquista del Estado monárquico, se han cobijado en la nueva dictadura de la UE y la OTAN para lanzar otra guerra contra la mayoría trabajadora y los pueblos."*

*"Ante la grave situación económica, social y política, las organizaciones sindicales y políticas levantadas por los trabajadores tienen la responsabilidad de exigir democracia, defender todos los derechos e ir hasta el final."*

*Sin embargo, las ataduras de la Transición han impedido al gobierno Zapatero levantar las fosas, restituir los derechos de las víctimas del franquismo, castigar a los culpables. Le ha impedido acabar con el poder de los jueces y todo el aparato franquista."*

*La sumisión a los poderes antidemocráticos de la Monarquía, de la UE lleva hoy a una in-*

*justificable colaboración de los dirigentes políticos y sindicales con el gobierno de Rajoy con pactos, consensos y diálogos."*

Los manifestantes se agolpaban para firmar reclamando a **"los dirigentes de UGT y CCOO, del Partido Socialista y de todas las fuerzas que hablan en nombre de los trabajadores y de los pueblos la unidad para lograr:**

- la anulación de los juicios de la dictadura
- la derogación de todos los aspectos de la ley de Amnistía que protegen a los criminales franquistas
- la retirada de los procedimientos penales y administrativos contra el juez Garzón.

*Y a partir de aquí, abrir las puertas de un proceso de regeneración democrática encabezado por las organizaciones de los trabajadores, un proceso constituyente en el que los pueblos decidan libremente cómo protegerse del paro y de los especuladores, cómo garantizar el gobierno democrático a todos los niveles."*

## Recibe esta carta semanal en tu correo electrónico

Te invitamos a que la recibas cada semana. Puedes apuntarte:

- Enviando un correo electrónico a [inforposi@gmail.com](mailto:inforposi@gmail.com)
- En nuestra Web: <http://www.posicuarta.org/posi/home/cartasanteriores.asp>



Partido Obrero Socialista Internacionalista  
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid  
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01  
<http://www.posicuarta.org>  
Búscanos en Twitter: @posicuarta

